SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE AGOSTO DEL 2020 DOS MIL VEINTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31, 44 Y 47 DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO NÚMERO, TESLP/JDC/15/2020 Y SUS ACUMULADOS INTERPUESTO POR LA C. BLANCA LILIA SIFUENTES CISNEROS Y OTROS EN CONTRA DE: "La omisión de encontrarme registrado en el padrón de afiliados del Partido MORENA, para el proceso interno que se avecina.(sic)" DEL CUAL SE DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO, QUE A LA LETRA DICTA: "San Luis Potosí, S.L.P., a 20 veinte de agosto de 2020 dos mil veinte.

V I S T A la razón de cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 36 fracción II, y 44 fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se acuerda:

PRIMERO. En virtud de que la sentencia de fecha 05 cinco de agosto del año en curso que puso fin al presente juicio fue declarada cumplida en su totalidad mediante Acuerdo Plenario de fecha 14 catorce de agosto de 2020 dos mil veinte, y asimismo, ya fueron practicadas las notificaciones correspondientes; en consecuencia, al no haber actuaciones pendientes que practicar o promociones que acordar, **se ordena el archivo del expediente como asunto totalmente concluido**.

SEGUNDO. Realícense las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno. Notifíquese la presente determinación en los estrados con que cuenta este órgano jurisdiccional, atento a lo previsto en los artículos 23 y 27 de la Ley de Justicia Electoral del Estado.

Así lo acuerda y firma la Licenciada Yolanda Pedroza Reyes, Magistrada Presidenta Interina del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, quien actúa con Secretario General de Acuerdos que autoriza, Licenciado Francisco Ponce Muñiz. Doy fe. "

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.